No contesté

447

Cerro Negro Octubre 15 de 1877

Mi Señor Don Eufemio de Olivares

Muy Señor mio

En el acto que tenia de libertad de mi persona, me suplicaste abandone en mi favor y coopere en defensa mia de las cargas que opuesto haya ante la Corte Suprema Marcos Quintanilla, y al efecto mi hermano para que esto tuviese me hombre con la defensa y librarme de la pena de muerte que fue condenado por el Juez de esta ciudad. Y para esto mas bien que he permitido pedirle de pedir ayuda interponga de su influencia en mi favor. Mas aun influencia con el Sr. Quintanilla para buscar los medios necesarios de salvarme, ya de un modo o otro como que son hombres hacendosos y capaces de usar con desprecio de por todos los medios posibles que les ofrezca el estado, y el todo poderoso Dios, sabrá compensar esto bienes que de uno espera yo y mi familia mas que tanto podemos.

Señor mio: Concluyo ofreciendo mi afectuosamente estado de consideración principalmente al verla amistad

Leyrimos, y ruego que le tienda los pies tanto cerrar en este pueblo

Empiezo por [illegible] en todo mi amigo y consigo la conmutación de la pena de muerte en [illegible] compañeros después de pasar dos años llenos de todo genero de desdichas y miserias, enfermos, [illegible]

Todos los trabajos que me han costado [illegible] en el proceso, los malos ratos y falsas en todo sentido.

Me doi por cumplido en la [illegible] cuando yo voy un niño que no tenia conocimiento de lo que era [illegible] mismo, por esto les ruego hagan é [illegible] que dan [illegible] no [illegible] mas.

Les ruego [illegible] que en [illegible] y en [illegible] en todo por la gracia de [illegible] y [illegible] con [illegible] [illegible] para con [illegible] de todos.

Estos son los [illegible] que de [illegible] espero [illegible] que [illegible] en los brazos de la humanidad [illegible] y consuelo que de ellos no desmiento.

Con este [illegible] espero su contesto para el mas [illegible] sus [illegible] gracias.

Antonio Quintero